

108. Formato de Solicitud de trámite 96/ISR Aviso para continuar inscrito en el Registro de las instituciones que administran los estímulos fiscales de cuentas personales del ahorro, del Anexo 2.

[illegible]

gob.mx		
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria		
Correo electrónico de contacto		
Domicilio fiscal		
Código postal:		Calle:
Número exterior:	Número interior:	Colonia:
Localidad (opcional):		Municipio o Alcaldía:
Estado:		Entre qué calles (opcional):

**Gobierno de México**

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**SAT**
Servicio de Administración Tributaria

Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México
Contacto:
55 627 22 728
Correo electrónico:
denuncias@sat.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

Domicilio para oír y recibir notificaciones

Código postal:	Calle:	
Número exterior:	Número interior:	Colonia:
Localidad (Opcional):	Municipio o Alcaldía:	
Estado:	Entre qué calles (Opcional):	

Datos de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones

1	Nombre del autorizado:
2	Nombre del autorizado:
3	Nombre del autorizado:
4	Nombre del autorizado:
5	Nombre del autorizado:

Datos de la persona representante o apoderada legal

Nombre(s):	Primer apellido:	Segundo apellido:
RFC con homoclave:	Correo electrónico:	
Teléfono (lata y número):	Extensión (en su caso):	Teléfono móvil (en su caso):
Escritura pública o Instrumento notarial:		

Manifestaciones bajo protesta de decir verdad

A la fecha de presentación de este aviso he tenido un cambio de nombre, denominación o razón social.	Sí ☐	No ☐
	<i>En caso afirmativo, deberá proporcionar la escritura pública que acredite el cambio de nombre, denominación o razón social.</i>	
La autorización para operar y actuar en el país como institución de crédito, institución de seguros, intermediario financiero o administradora de fondos para el retiro continúa vigente.	Sí ☐	No ☐
La autorización para operar y actuar en el país como institución de crédito, institución de seguros, intermediario financiero o administradora de fondos para el retiro ha sufrido modificaciones	Sí ☐	No ☐
	<i>(En caso afirmativo deberá presentar la documentación soporte).</i>	



Gobierno de México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México
Código: 55 527 22 728
Correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx

gob.mx	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria	

A la fecha de presentación de este aviso ha llevado a cabo la administración de los estímulos fiscales de cuentas personales del ahorro que se refieren los artículos 185 de la Ley del ISR y 305 de su Reglamento.	Sí ☐	No ☐
Precise si respecto de las cuentas que ha administrado, recibió o no aportaciones, depósitos o inversiones, pagos o adquisiciones de acciones por parte de los titulares o clientes durante el ejercicio fiscal en el que pretendan aplicarse el estímulo fiscal.	Sí ☐	No ☐
En caso de negativa, informe si a la fecha en la que presenta su aviso, continúa administrando cuentas que recibieron aportaciones, depósitos o inversiones, pagos o adquisiciones de acciones en ejercicios anteriores:		

Señale la relación de folios fiscales de los CFDI de retenciones a los que se les incorporó el Complemento para "Planes de Retiro" correspondientes a las aportaciones recibidas durante el ejercicio fiscal en el que pretendan hacerse deducibles por el contribuyente

En caso de requerir mayor espacio para presentar su información, esta hoja puede reproducirse las veces que sea necesario, sin que se altere el contenido preestablecido

UUID	Clave en el RFC del receptor	Fecha de timbrado	Ejercicio fiscal	Mes inicial del periodo de la retención e información de pagos	Mes final del periodo de la retención e información de pagos

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

Descripción de Anexos
(Referir los anexos que se adjuntan al trámite)

Firma del contribuyente o su representante legal

** De conformidad con el artículo 19, fracción XV de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, se deberán implementar formatos para solicitar trámites y servicios, mismos que deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF), conforme al artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.*



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SERVICO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México
Contacto:
 55 627 22 728
Correo electrónico:
 denuncias@sat.gob.mx

gob.mxSecretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CANALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE. El Servicio de Administración Tributaria a través de la Administración Central de Programas Interinstitucionales de Servicios, adscrita a la Administración General de Servicios al Contribuyente, con domicilio en Avenida Hidalgo #77, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06300, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban durante el proceso de orientación y atención a consultas que se llevan a cabo en los diferentes canales de atención, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales. Únicamente se podrán realizar transferencias sin su consentimiento en los casos previstos por la Ley, de manera enunciativa mas no limitativa, como requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, directamente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Hidalgo No 77, Colonia Guerrero, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06300, al correo electrónico: unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

Este Aviso de Privacidad es simplificado. Para consultar el Aviso de Privacidad Integral, ingrese al siguiente enlace:

https://www.sat.gob.mx/minisite/Transparencia/aviso_privacidad_integrales.html

**Gobierno de
México****Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México
Contacto:
55 527 22 728
Correo electrónico:
denuncias@sat.gob.mx